



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

CSJNSO22- 593

Cúcuta, 21 de julio de 2022

Doctora
EDITH MARIA RIOS CASTILLA
Juez Promiscuo Municipal
El Zulia Norte de Santander.

Asunto: "Compensatorio de la Dra. Edith Maria Rios Castilla".

Respetada Doctora Edith Maria:

En atención a su oficio No 0007 de fecha 21 de julio de 2022, recibido en la Secretaria de esta Corporación, me permito informarle que su petición es VIABLE, por cuanto esta Presidencia le autoriza los días martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de agosto del año en curso, como días compensatorios que usted disfrutara según su solicitud.

Lo anterior sin perjuicio de los turnos de Acciones de Tutelas y Habeas Corpus, ya asignados por esta Corporación, por lo que se solicita coordinar previamente con sus pares.

Cordialmente,

ALBERTO ENRIQUE GONZALEZ PADILLA
Presidente (e)

C.C: Tribunal Superior de Cúcuta.

AEGP / smfo